



Expte.: 5/19

**ACTA EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA
EKIPO MEDIOS, S.L. PARA PROPONER LA ADJUDICACIÓN A SU FAVOR**

PRESIDENTA

La Vicesecretaria

D^a. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESOR JURIDICO:

D. Manuel Gil Quiles

Jefe de Servicio Jurídico

LA SECRETARIA:

D^a. Rosario P. Leal Riquelme

Jefa de Sección de Contratación

En Murcia, siendo las trece treinta horas del día veinte de febrero dos mil diecinueve se reúne en las dependencias de la Consejería la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para examinar la documentación requerida a Ekipo Medios, S.L. a efectos de proponerla como adjudicataria del contrato "SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL (LAYSA)" con un precio de licitación de 41.580,00 euros más 8.731,80 euros en concepto de IVA, con un único criterio de adjudicación susceptible de valoración mediante fórmula: el precio.

Mencionar en este momento, que no concurre en ninguno de los componentes de la Mesa causa que le inhabilite para formar parte de la misma.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta, la Mesa pasa a examinar la documentación complementaria requerida a la mercantil Ekipo Medios, S.L., para subsanar la documentación requerida para la adjudicación del contrato.

Se verifica que la mercantil ha subsanado la documentación requerida, que consistía:

- El certificado de estar al corriente con la AEAT.
- El certificado acreditativo de la discapacidad del Sr. Mompean Egea emitido por organismo competente.
- La acreditación de que el Sr. Mompean Egea sigue siendo, en la actualidad, demandante de empleo.

Por tanto la Mesa de contratación acuerda la adjudicación del contrato a la empresa EKIPO MEDIOS, S.L.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas, se levanta la sesión.



LA PRESIDENTA,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



EL ASESOR JURIDICO,



LA SECRETARIA